

Guatemala de la Asunción,
29 de Junio de 2015

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

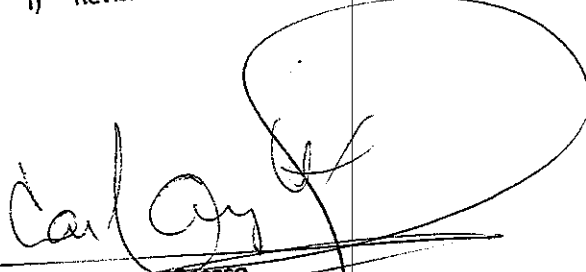
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes de Junio del presente año, según Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 149-2015, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 32-2015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 000129.

Actividades Realizadas:

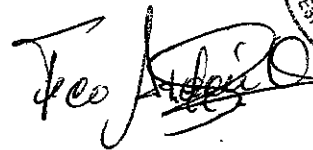
- a) Asesorar al Señor Viceministro en todos aquellos temas relacionados con el Deporte y la Recreación.
- b) Asesorar al Señor Viceministro en todos aquellos temas que se relacionen con el desarrollo de la cultura física y el deporte para que cada una de las actividades que se realicen se encuentren revestidas de certeza jurídica y sean congruentes con el ordenamiento legal vigente.
- c) Revisar las normativas y reglamentación vigente relacionada con el que hacer del Viceministro y específicas del Señor Viceministro, y proponer las modificaciones y actualizaciones que se consideren necesarias.
- d) Revisar todos los tratados o convenios nacionales e internacionales que haya suscrito el Vice despacho con las diferentes entidades relacionadas en materia de Deporte y Recreación.
- e) Revisar todos aquellos nuevos tratados o convenios que se consideren necesarios para la buena realización de las actividades propias del Viceministerio.
- f) Acompañar al Señor Viceministro a las diferentes juntas directivas, comisiones y mesas de discusión en las cuales sea necesario el apoyo jurídico y legal, en materia del Deporte y la Recreación.
- g) Revisar todos aquellos contratos, solicitudes y demás documentos legales en general que requieran la firma del Señor Viceministro.

Resultados Obtenidos

- a) Acompañamiento al Señor Viceministro en las diferentes reuniones con los Directores, Delegados y Jefes de unidades administrativas, con el objeto de conocer los avances en las diferentes áreas.
- b) Asesorar al Señor Viceministro en temas administrativos y de procesos internos de este Viceministerio.
- c) Asesorar al Señor Viceministro en la resolución de solicitudes realizadas por Directores, Delegados y Jefes en temas relacionados a sus unidades, habiendo resuelto varios temas de manera satisfactoria con el objeto de agilizar los procesos.
- d) Gestión y revisión de convenios con entidades gubernamentales y privadas para el desarrollo de actividades en las áreas que corresponden al Viceministerio.
- e) Integración a la mesa de asesores de Conader
- f) Revisión de resoluciones y actas de Conader
- g) Asistencia a reuniones relacionadas con reglamentación del Conader
- h) Revisión de contratos de personal de los diferentes renglones presupuestarios que laboran para el Ministerio.
- i) Revisión de modificaciones propuestas a ley del Deporte pro Conadi.


Carlos Augusto Orozco

Vo.Bo.



Francisco Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

